

Quito, 23 de abril del 2013

Señor
Sebastián Manuel Vives Sancha
Ciudad.-

90303

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, 23 de abril del 2013, lo eligió para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad, el 29 de octubre del 2010, ante el Notario Décimo Octavo de Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de enero del 2011.

Atentamente,

Ab. Iván Venegas Armendáriz
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A.** Quito, 23 de abril del 2013.

Sebastián Manuel Vives Sancha
Pasaporte No. AAE695480

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 19212

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7514
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2013
FECHA ACEPTACION:	23/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
AAE695480	VIVES SANCHAS SEBASTIAN MANUEL	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 29/10/2010 NOTARIA 18 UIO RM 05/01/2011 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013
DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0130906

IMP. IGM. ec